

DERECHOS DEL TRABAJADOR BAJO LA LEY DAVIS-BACON

PARA OBREROS Y MECÁNICOS EMPLEADOS EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN FEDERAL O CON ASISTENCIA FEDERAL

La ley exige que los empleadores coloquen este póster donde sea visible fácilmente por los empleados.

SALARIOS PREVALECIENTES

No se le puede pagar menos de la tasa de pago indicada en la Decisión de Salarios Davis-Bacon fijada con este Aviso para el trabajo que Ud. desempeña.

SOBRETIEMPO

Se le ha de pagar no menos de tiempo y medio de su tasa básica de pago por todas las horas trabajadas en exceso de 40 en una semana laboral. Existen pocas excepciones.

CUMPLIMIENTO

Pueden retenerse pagos contractuales para garantizar que los trabajadores reciban los salarios y el pago de sobretiempo adeudados, y pueden aplicarse daños y perjuicios si no se cumplen los requisitos de pago de sobretiempo. Las cláusulas contractuales de la decisión Davis-Bacon permiten la cancelación del contrato y exclusión de contratistas para efectuar futuros contratos federales hasta tres años. El contratista que falsifique los registros certificados de nómina o provoque devoluciones de salarios podría estar sujeto a procesamiento civil o criminal, multas y/o encarcelamiento.

APRENDICES

Las tasas de aprendices sólo se aplican a aprendices correctamente inscritos bajo programas federales o estatales aprobados.

REPRESALIAS

La ley prohíbe despedir o tomar otro tipo de represalias contra los trabajadores por presentar una denuncia, cooperar en una investigación o testificar en un procedimiento en virtud de la decisión Davis-Bacon y leyes relacionadas.

PAGO APROPIADO

Si Ud. no recibe el pago apropiado, o precisa de información adicional sobre los salarios aplicables, póngase en contacto con el Contratista Oficial que aparece abajo:

o póngase en contacto con la División de Horas y Salarios del Departamento de Trabajo de los EE.UU.

DEPARTMENT OF LABOR
UNITED STATES OF
AMERICA



DIVISIÓN DE HORAS Y SALARIOS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO DE LOS EE.UU.

1-866-487-9243
TTY: 1-877-889-5627
www.dol.gov/whd



WH1321 SPA

REV. 10/2017



TWO ways to verify poster compliance!

QR CODE Scan with phone camera:

OR

ONLINE Go to: JJKeller.com/LLPverify
Enter this code: 62731-102023